

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año.	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones quo abarquen la cultura nacarla y el interés, sea político ó general, vorán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recibíense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prólijos en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibíese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1896

¿Que Pensamos?

En todos los pueblos y capitales de departamentos de la República, los partidos se organizan aprestándose para la próxima lucha electoral á cuyo electo se instalan centros políticos para dirigir los trabajos que se inicien en el momento del sufragio.

Aunque la Ley que nos rige no puede ser más absurda por cuanto ella autoriza de lleno al oficialismo para ejercer la coacción y el fraude, dandole una participación directa á los representantes del Poder Ejecutivo en uno de los principales resortes, cual lo es presidir las Juntas Electorales que son las que cometen los enjuagues, negando á las mayorías el triunfo obtenido, como así sucedió en la nefunda época pasada; empero, el elemento electoral de todo el país reconociendo lo que dejamos manifestado, opina que debe encontrarse unido á fin de contrarrestar al colectivismo, fraccion esta que tiene tomadas todas las posiciones desde donde cometen cuanta iniquidad está á su alcance poner en juego, con menoscabo de la dignidad nacional.

Si en los demás departamentos, repetimos, los partidos se organizan, ¿cómo es que en el nuestro permanecen en la más completa inacción? Con esto estamos demostrando poco valor cívico y dando una prueba inéquivoca del amilanamiento que reina en nuestros ánimos. Preciso es que salgamos del marasmo en que nos encontramos y tratemos nosotros también de seguir el movimiento general que se está operando.

El Partido Colorado, formado por hombres independientes que residen en el Departamento de la Colonia, debe asumir la iniciativa partiendo cila como es consiguiente de su capital, la que debe dar el ejemplo, creando un Club Departamental que dirija los destinos de los trabajos que se han de emprender.

En la Colonia no faltan ciudadanos aptos para ponerse al frente del movimiento político, evolucionando con acierto y marcado tino, el que consiste en la regimentación de no dar les participación alguna a aquellos que en último momento por sostener el empleo que desempeñan, traicionan á sus compañeros siendo los peores para hacer fuego á su propia colectividad, como así sucedió en la memorable fecha que para oprobio de nuestro país se llevaron al Parlamento Nacional la mayoría de los sesenta y nueve diputados que eligieron al señor Idaire Borda, Presidente de la República.

Si en la creación de centros políticos se tiene en cuenta lo que dejamos indicado, mucho se puede hacer en bien de los intereses de la Patria. No cabe duda alguna del escaso ó ningun elemento con que dispone el colectivismo en el Departamento de la Colonia, y así como en este en todos los demás del país; desde luego esas mayorías deben hacer valer sus lejítimos derechos, pues no siempre el triunfo se ha de obtener por medio de marcianos.

Contando con toda seguridad en el buen éxito que han de dar forzosamente los trabajos puestos en práctica, es un deber nuestro exhortar á los correligionarios á que se pongan en campaña, en la convicción de que hoy la candidaz ha desaparecido en el espíritu de centenares de ciudadanos que con toda buena fe hacían entrega de sus balotas á titulados caudillos sin mas representación que ostentar en Montevideo pañuelos en forma de atados, conteniendo ellos miles de esos documentos, los que naturalmente inclinaban la elección.

Actualmente eso no sucederá, pues el más desgraciado paisano, el más falso de preparación ya sea en asuntos electorales, ya en instrucción, comprende que nadie mas que él debe poseer en su poder aquel documento de inscripción que es el que lo autoriza para dar su voto libre y espontáneo por quien le plazca y no ser ese voto depositado en las urnas por el caudillo que indebidamente disponía de él con el premeditado fin de llenar sus menguadas ambiciones, consiguiendo con esto, ascensos militares, puestos públicos etc etc.

La formación de clubs políticos es precisamente la que tiene que dar óptimos resultados en el sentido de demostrarles á sus adictos, la necesidad que hay en que ellos no se dejen arrancar sus correspondientes balotas, ni tampoco presten su atención á las intimidaciones que les puedan llegar por parte del oficialismo, pues son las únicas armas con que cuenta en los comicios para luchar con el elemento independiente, el más poderoso de nuestro país.

Ponganse en acción los hombres del Partido Colorado que tienen significación en este Departamento por su carácter independiente, convoquen á sus correligionarios y verán que todos concurren á su llamado, animados de los mejores deseos de secundarles en la gran obra á emprenderse.

Por nuestra parte, cumplimos con el deber de poner á disposición de los que asuman la iniciativa, no tan solo esta hoja de publicidad, sino también el taller por donde ella se edita, para todo aquello que lo consideren útil, ofreciéndole que lo hacen desinteresadamente.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos quo los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, on atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta formidante, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como os de riguroso orden hacerlo.

Biblioteca "General Artigas"

Del album de visitas de la Biblioteca "General Artigas", recogemos las siguientes nóminas de firmantes y algunos pensamientos á tan útil sociedad.

Torcuato L. Pos, Carlos B. Marelli, Jesús F. Gonzalez, Miguel N. Cornell, Horacio Perfumo, B. A. Esquiano, Gregorio Galé, Alfredo Méndez, H. Arroyo, Francisco Betelú, Pedro E. Idiart, Dr. José Pou Cardoner, Diego Salorio, César Aguilar, Juan H. Irigaray, Juan M. Caballero, Pedro Etchebarne, Pedro R. Solano, R. P. Leguisamo, M. García y Rico, José Giovanioli, Claudio Giménez, M. Marquez, Manuel A. Uteda, Federico Susviela, Alberto Manzino, H. Barrios, Eduardo Pintos, Juan P. Zunino, Lindolfo A. Méndez, Miguel A. Neves, J. Baqué, Francisco J. Beltramini, Sebastian Torterolo, (hijo), E. P. Velasquez, Julio P. Accinelli, F. Etchebehere (hijo), José Malnero (hijo), E. Hernandez, Alberto Méndez, Juan C. Monsalvo, Lorenzo Hernandez, Elias M. Mac Donald, Tomás Pardini, José A. Neves, Nicanor Riverós, José Espíndola, Francisco Moris, Juan Palomeque, Miguel Otundo Neves, Demetrio Ruiz, Vicente Quintana, Juan J. Balo, Fortunato Aquino (hijo).

He tenido el gusto de visitar este Centro, al cual felicito á sus iniciadores,

Colonia Noviembre 5 de 1895.

Eugenio M. Araus.

Deseo prosperidad y adelanto al centro Biblioteca "General Artigas",

Colonia Noviembre 5 de 1895.

Juan P. Gonnet.

Así como el periódico que redacto es órgano de los intereses de su título, lo será también un decidido partidario de la Biblioteca "General Artigas".

Colonia Noviembre 6 de 1895.

Julio C. Badin.

Colonia Noviembre 7 de 1895

Felicito á los dignos fundadores del Centro Biblioteca "General Artigas".

Tomas Mallarini.

Colonia Noviembre 7 de 1895.

Al felicitar á los fundadores de la Biblioteca "General Artigas", me complazco en reconocer que esta institución está llamada á prestar inmensos beneficios á los jóvenes que anhelan inculcar en la mente los dones del saber, para ser mas tarde miembros útiles á la patria, á la sociedad y á sus semejantes.

Paulino López

Colonia Noviembre 7 de 1895.

A los fundadores de la Biblioteca "General Artigas" felicidad y prosperidad.

Gregorio Arce.

Loor á los jóvenes fundadores de la Biblioteca "General Artigas".

Colonia Noviembre 7 de 1895.

Al felicitar á los fundadores de la Biblioteca "General Artigas" y al hacer fervientes votos por su engrandecimiento, anhelo la mas brillante victoria contra la ignorancia.

Ricardo Aguilar.

Colonia Noviembre 8 de 1895.

Como al guerrero después de haber recibido el bautismo de la gloria entre el humo de la

pólvora y los relámpagos del cañón, felicito á los fundadores de la Biblioteca "General Artigas" por su prosperidad y engrandecimiento.

Angel C. Barrios.

Colonia Diciembre 9 de 1895.

Felicito á los fundadores de la sociedad que lleva el nombre glorioso de nuestro primer Gefe, el invicto General don José Gervacio Artigas.

Ismael Barrios.

Queridos jóvenes que dignamente componéis la Biblioteca instructiva que lleva por nombre el que representa al fundador de la nacionalidad oriental, General Artigas, os saludo, descárdando el mayor engrandecimiento.

Alfredo Mallarini.

Faltando á la verdad

El colega local, al contestar nuestro articulo en que apareció la carta del señor Pelayo, dice que nosotros con mala fe tomamos el rábano por las hojas

Principiaremos por significar que ignoramos de que manera piensa el colega para con la señorita Marcelina Tellechea, eso él lo sabrá y no nosotros, pues no somos adivinos.

No es exacto, nosotros tomamos siempre las cosas por donde debemos tomarlas y una prueba de ello es, que siempre salimos airoso en nuestras campañas.

Es otra soberanísima y burda mentira, decir el colega que él fué el primero en censurar las calificaciones de los exámenes, siendo así que ese orgullo le cabe á EL DEPARTAMENTO y no á quien tan descaradamente se lo quiere atribuir.

Para haber sido él, el primero en censurar aquel acto, nada mas justo que debió hacerlo cuando publicó el falso informe y no esperar al número siguiente que vió la luz de la publicidad muchas horas después que el nuestro, como siempre sucede en los días en que aparecen uno y otro periódico.

Por otra parte, la censura de El Censor dejó mucho que desear por cuanto no se animó á concretar cargos y si, á andar con paliativos y demacrada timidez.

Ahora con respecto á la refutación quo hace á la carta del señor Pelayo, nada tenemos nosotros que ver con eso, como periodistas hemos demostrado con hechos verídicos que el informe publicado en El Censor era injusto y no nos equivocamos, por cuanto en él aparece el colegio de 2º. grado de niñas que dirige la aventajada educacionista señorita Marcelina Tellechea, clasificado como Bueno y el Presidente del Tribunal Examinador lo reputa como Notable.

Tratándose de cálculos matemáticos, declaramos no ser fuertes como el colega y como para muestra basta con un solo botón, él probó hasta la evidencia ser catedrático en esa materia cuando llenó de cálculos sus columnas para demostrar que la playa que se iba á construir en el Bañado, no era playa y tan así lo demostró que nadie le hizo caso!!!

Declaramos también ser incomprendibles en la lógica de los números, dandole la derecha al colega, quien los sabe manejar á las mil maravillas, por eso es, que él no ha sido irresistible á los guarismos.

Queda contestado el articulo de El Censor epigrafiado "Los Informes".

EL MUSON MORELLI

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

ECOS DEL DIA

Ya Llegó

Por el vapor "Labrador" llegó hoy a esta ciudad, como lo habíamos anunciado, el reputado Cirujano Dentista don Juan Guerra, socio de la conocida casa Rinaldi y Guerra de Montevideo.

El señor Guerra se hospeda en el Hotel "Esparraguera" de propiedad de don Juan Peña, su permanencia en la Colonia será de pocos días solamente, siendo las horas de consulta de 8 a. m. a 6 p. m.

Quedan avisados los que desean utilizar los servicios de tan competente profesor en Cirujano y Prótesis Dental.

Los Negativos de la fotografía Bixio

Todos los negativos sacados en esta ciudad por el fotógrafo don Alberto Bixio, han quedado en poder del señor Melchor Pol y Vidal, quien queda autorizado para hacer cualquier reproducción que pidan los interesados; dicho señor de acuerdo con Bixio, se encarga también de ampliar cualquier retrato, contando para el efecto con el establecimiento que este posee en Montevideo en la calle Convenio No. 100.

Consta que no es la Junta E. Administrativa

Existiendo un compromiso firmado por la casa Drabble y Ca. para con la Junta E. Administrativa de mantener siempre en perfecto estado el camino de San Pedro, hasta San Juan por este lado del paso de "La Orqueta" cuyo compromiso es contraindicado por la desviación de ese mismo camino que hace algunos años hizo el señor Francisco Allen quien regentaba en aquel entonces la estancia San Carlos, la Junta ha notificado por Secretaría a Don Arturo Maltpy que proceda a la brevedad posible a hacer arreglar el camino mencionado.

Consta pues, que esas composturas van a hacerse pero no por cuenta de la Corporación Municipal, así que esto es muy bueno que lo sape el público.

Cigarrillos "La Revolución"

Hemos probado los cigarros habanillos marca "La Revolución" y hemos notado que verdaderamente son ellos exquisitos, pues las otras marcas ya conocidas no pueden competir con esta.

Los amantes de lo bueno y que saben apreciar lo que es el verdadero tabaco habano, deben fumar con preferencia los cigarros que dejamos citados, dirigiendo sus pliegos a Amadeo Veci (Lijo) Agen te en esta ciudad de la fábrica "La Revolución".

Se dice

Circula por ahí la noticia, que el Mayor Pelayo Comisario de Policía de esta ciudad será trasladado al pueblo del Carmelo y el señor Magariños Donelly a esta localidad.

De la veracidad de este rumor no garantizamos.

Surtid de Cartas

La acreditada casa de comercio, perteneciente a don Lelio Borsatti, ha recibido últimamente un variado y selecto surtid de cartas, las que se extienden a precios sumamente equitativos.

Quedan avisados los que le gusta cambiar su tipo por otro.

Manuel Uteda

En la noche del Domingo último, dejó de existir el antiguo vecino de esta ciudad, de nacionalidad español, Manuel Uteda.

Paz en su tumba y resignación a su numerosa familia.

Lo que dijo Ferri

Estando comiendo en el Hotel Piarrés, en la noche del Sabado de la semana pasada el Cura Ferri, dijo: "No hago caso a lo que me dice El DEPARTAMENTO por que su Redactor ha perdido la ciudadanía".

Por lo visto, el cura Ferri irá a tachar al Redactor de este periódico así que él se inscriba en el Registro Cívico Permanente en el mes de Marzo, haciéndole que opte por ser ciudadano napoleónico.

Pobre Ferri! Que argumentos puso en práctica para levantar los cargos que le hemos hecho!!!

¿Por qué no nos habrá acusado? DOCTORES como él tiene la santa madre iglesia que sabrán responder.

Para el Rosario

Habiendo terminado todos los trabajos que se los encomendaron en esta ciudad, partió hoy para la Villa del Rosario, el jóven Luciano Scuto, socio del fotógrafo don Alberto Bixio.

Deseamosle halla tenido un buen viaje y que gane muchos pesos en aquella localidad.

Para Montevideo

Oportunamente saldrá para Montevideo nuestro Jefe Político, el que se dirige a aquella capital con motivo de los telegramas cambiados con el Dr. Acevedo Díaz, Director de "El Nacional".

La idea que le acompaña al señor Jefe Político ignoramos, así que lo que sea sónará.

La cañonera General Artigas

Ayer londeó en nuestro puerto procedente del Carmelo, la cañonera "General Artigas" conduciendo a su bordo al ingeniero señor Benavides.

Esa nave de guerra nacional, salió ayer mismo con destino a Conchillas.

Exportación de maíz

La chata "Airosa" de la casa de Milánovich ha cargado en nuestro puerto para ser trasladado en Buenos Aires, 4,129 sacos de maíz con 309,102 kilos, siendo su cargador el fuerte comerciante de esta plaza, don Bernardo Larraíz.

Enfermo

Nuestro distinguido amigo, don Eduardo Moreno ha llegado ayer de su establecimiento de campo situado en San Juan, atacado de una dolencia que de algún tiempo a esta parte viene sufriendo.

El estado de tan apreciable amigo es satisfactorio, por lo que mucho nos alegra mos.

AVISOS

FRANCISCO MORELLI

JUDICIAL A L M E J O R P O S T O R

NOTABLE REMATE

DE LOCOMOTORAS, ZORRAS, RAILS, GALPONES,

PIEDRA BRUTA, BOMBAS, BALANZAS

Y una multitud de artículos y objetos indispensables en todo lo relativo a ferro-carriles, que estarán a la vista en el acto del remate que se efectuará en las Conchillas, Departamento de la Colonia, campos conocidos por don Manuel T. Pereira. Como la venta es al mejor postor, hay que liquidar por cualquier precio, y los que quieran hacer pichinches no pierdan esta oportunidad.

EL 23 DEL CORRIENTE MES DE ENERO

Y DIAS SIGUIENTES, A LAS 8 DE LA MAÑANA

Procederá de mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 1er. Turno de Montevideo, Dr. don José V. Martínez en los autos seguidos por don Juan Tarrago contra don Juan Canales, sobre ejecución prondaria, a la venta de los siguientes objetos.

Una locomotora "Hagans" construida en 1887, 6000 metros más ó menos de rails "Gignau", 84 zorras para conducir piedra, cuyo rodaje está en perfecto estado, una gran bomba para extraer agua, una balanza para pesar vagones con cargas, 10,000 toneladas más ó menos de piedra bruta.

Varios galpones muy bien construidos con techo de zinc los que se venderán uno a uno ó por el todo al gusto de los compradores. Estos galpones están muy bien hechos y bien grandes armazones y caballetes.

Maderas, fierros, zorras desmontadas, durmientes y multitud de objetos relativos a locomotoras, etc., etc., los que estarán a la vista en el acto de la venta.

La entrega se efectuará al concluirse el reinado en la forma que se convenga con los compradores en el acto de la venta.

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Juez Ldo. Dr. Martínez, cada comprador consignará el 10% en garantía de su compra.

Para más informes dirigirse al rematador en la Ciudad de la Colonia.

ALMONEDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que el día veinte y nueve de Febrero del año entrante de 24 a 6 p. m. y en las puertas de este Juzgado se va a proceder a la venta en pública subasta de un mueble, zorras, y tamaño de playa, en que está construido dicho mueble y perteneciente a la sucesión de Doña Flo-

encia Neves de Ronzano, cuyo terreno tiene de frente al Río de la Plata, nuevecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros y su área es hasta la que se encuentra entre el alambrado de Margarita Romano y el río, habiendo sido tasados esos bienes en la cantidad de diez mil pesos oro; se previene que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá consignar la cantidad de cien pesos a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Colonia, Diciembre 23 de 1895.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

ALMONEDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Benita Guerrero de Díaz, se va a proceder a la venta en pública almoneda el día veinte de Enero del año entrante de dos a cinco p. m. y en las puertas de este juzgado, a cuyo efecto se ha habilitado el feriado en una fracción de campo de pastoreo del que dicha sucesión posee en mayor porción en el paraje denominado Riachuelo de esta sección, compuesta dicha fracción de sesenta hectáreas y lindando en su totalidad, por el Norte con campo de don Federico Díaz y doña Faustina Guerrero, por el Sur con don Bartolo Camio, por el Este con don Juan Russo y por el Oeste con don Domingo Rivoiro; cuyo campo ha sido tasado a veinte pesos la hectárea cuadrada, y a scis pesos cada cien metros del alambrado construido en dicho campo.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor deberá consignar la suma de cincuenta pesos a los efectos legales.

Colonia, Diciembre 24 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Antonio Bagnasco citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Diciembre 18 de 1895.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que han sido encontrados a inmediaciones de la "Isla del Inglés" de este puerto, dos calabotes, uno de acero que mide como cien metros más ó menos y otro de cañizo y que mide de veinte a treinta metros, los cuales se encuentran depositados en poder de Don Luis Rossi.

Colonia, Octubre 19 de 1895.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EMPALMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza a Don Cayetano Arrecho, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a oponer excepciones del embargo trabajado en el expediente seguido por Doña Micaela Aristegui de Arrecho sobre venia de treinta días.

Colonia, Diciembre 26 de 1895.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

LA MODA

La zapatería que ha poco tiempo ha establecido en esta ciudad, en la plaza de la Iglesia, don Tomás Pardini, se ha de recibir últimamente de Montevideo, un selecto y variado surtid en artículos de su ramo.

El señor Pardini se compromete a confeccionar cualquier trabajo que se lo enciende, igual al más delicado que se haga en la capital, como ser en calzado para señoras, sistema Pinet y para hombres Mellier, garantizando esmero, solidad y elegancia.

En cuanto al calzado hecho que expone su establecimiento, no acepta competencia a los demás establecidos en la Colonia, a cuyo efecto el señor Pardini miraría con agrado sea visitada su casa con el exclusivo objeto de que el convencimiento llegue a apoderarse que él es quien vende artículos mejores y más baratos.

La zapatería "La Moda" sin pretender hacer la guerra a sus colegas, solo busca limitarse a gana-

una pequeña comisión de venta que le asignan las casas introductorias que la surten de Montevideo.

El que quiera desengañoso, poco le cuesta, pues aunque no esté animado de hacer compra alguna se no obstante para que se impone de los precios y reconoce que este no significa un bombo, sino realidad.

AVISO

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que los plazos señalados por el Superior Gobierno para el pago de los Impuestos "Contribución Inmobiliaria" "Patentes de Perros" y "Patentes de Giro" en el año próximo 1896 son los siguientes:

"Contribución Inmobiliaria": primera mitad todo el mes de Enero próximo; Segunda mitad: la primera quincena del mes de Febrero próximo.

"Patentes de Giro": todo el mes de Enero próximo.

El Impuesto "Patentes de Perros" se cobrará conjuntamente con el de "Contribución Inmobiliaria".

Se hace presente que las propiedades cuyo valor excede de CIEN PESOS; en el referido año de 1896 deben abonar el Impuesto Inmobiliario.

Colonia, Diciembre 26 de 1895.

EL ADMINISTRADOR

José E. Belo

-Aviso al comercio-

1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolla DOCE CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra a depósito, pero una vez entrados a depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolla.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolla.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán CINCO CENTÉSIMOS por cada bolla.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

JUAN GUERRA

Cirujano-dentista

Socio de la casa Rinaldi y Guerra de Montevideo (Plaza Independencia N°: 113 esquina "18 de Julio").

Participa a su clientela y al público de esta ciudad, que para la segunda quincena de Enero próximo ha resuelto visitarlo con el propósito de ofrecer sus servicios profesionales en el hotel del señor Juan Peña,

Participa también que por atender la numerosa clientela del consultorio de la capital, DISPONERÁ SOLAMENTE MUY POCOS DIAS.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandi, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantearlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que desee ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto puean hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

CAFÉ

"EL IMPARCIAL"

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad de don José Fontana, acaba de ser enajenado á un comerciante de la localidad, quien le ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y encabezado por don Aquiles Gatti el q' ha recibido de Montevideo un variado surtido concordante á ese ramo, consistente en bebidas extrangeras de primer calidad, como también toda clase de conservas alimenticias, artículos que serán expuestos á precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en "EL IMPARCIAL" un esmerado servicio á todas horas del dia y de la noche, así que espere el que suscribe, ver honrada esa casa por los amantes á bueno.

AQUILES GATTI
Regente

AVISO

—o—

Participo á los interesados que el específico "Acaroina" es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico "Acaroina" es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el museo de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

—ENRIQUE P. TORRES
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de cesas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor
José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia — Rivadavia N°. 15.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguazoo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante están las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de paseo, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas plo, mismo que portan media sangre, de carrera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

BARBERIA ORIENTAL

DE
CLAUDINO CLEMENTE

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguinolencias. La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas. Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

C. M. G. A. Y. H.
TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BÉLTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe paquetes y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS

LA CRAN MARCA DEL AÑO 96

RICOHOGOON

Cigarrillos elaborados con los mejores tabacos habanos. Precios sin competencia. Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS
-BARATO-

—o—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la mas vasta y mejor surtida en a localidad, es la que vende mas barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Ciligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE ELEUTERIO QUINTANA

ITINERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes. Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA E TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en la agencia.

RESTAURANTE DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS

Y
AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta con años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos, aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapey 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

—o—

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para toneladas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

GERENTES Y EMPLEADOS

Se precisan para varias casas de campaña, su cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapey 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos. El 8 de Octubre n.º 26 Montevideo. Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarrillo Habanillo

"La Uruguayana"

—o—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi hijo

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la invitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección que efectuará a precios moderados.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

EDIFICIO, CALLES ASAYET

Montevideo

DIRECTORES LUIS FIGUIMEREN

Y MAURICIO CENCELA (hijo)

LA POPULAR

—D E—

SECCIONES: MERCERIA, VESTIMENTAS, ETC.

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja más barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga de ampezo.

CALLE RIVERA

GRAN SASTRERIA

“La Protectora”

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazaríes, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

LA LOS ESTANCIEROS

—D E—

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE

Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

—D E—

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—D E—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

—101, Calle 25 de Agosto, 107—

MONTEVIDEO

Centro del comercio

—Y L A—

Industria

Local número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Lavarre y Cia.

—D E—

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50% de

Rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

∞ DE ∞

“EL DEPARTAMENTO”

—X—

Especialidad EN INVITACIONES DE Soirés, Tertulias —Y— Fúnebres	SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda a este ramo, como ser: Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membroritos, Sobres impresos, etc., etc., Pagares y Memorandums.	Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y máquinas —D E— PRIMERA CLASE
---	---	---

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

OLIVER & GARNIER

—DE LA—

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N° 241 AL 245

MONTEVIDEO

Tienda Almácen y Ferretería

—DE

BERNARDO LABRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



MARIN CORENA

—XXX—

“LA SIN RIVAL”

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

—COLONIA—

El Intransigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserte notables artículos filosóficos religiosos, literarios políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Cam-

paña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapéy 57 y 59. Teléfono

La Uruguay 558.

N. B.—“El Intransigente”, por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

BARBERIA ORIENTAL

DE MIGUEL GIMENEZ

Calle Uruguay 1 Carmelo.

ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy Montevideo.

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salaro

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° 9 Colonia.

José Pou Cardonei

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 7 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colección de Capital en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO MONTEVIDEO

JOSE A. FORRAS

REMATADOR PÚBLICO

Calle Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° 1 Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 12 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N... Colonia.

JORÉNZO F. LANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAÍS

Y COMISIÓNES EN GENERAL

51-Cerro Farge-51 MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N... Colonia.